



Acta de la Sesión Ordinaria
del Consejo de Proximidad del Distrito de Villaverde

Jueves, 27 de febrero de 2025

18:00 horas

Salón de Plenos de la Junta Municipal del Distrito

En Madrid, siendo las 18:10 horas de 27 de febrero de 2025, bajo la presidencia de D. Orlando Chacón Tabares, en la sede de la Junta Municipal del Distrito de Villaverde, previa convocatoria al efecto, se reúne en Sesión Ordinaria el Consejo de Proximidad del Distrito de Villaverde con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente del Consejo de Proximidad

D. Orlando Chacón Tabares

Secretario

D. Carlos de Grado Medrano

Asesoría Legal

D. Antonio Piqueras Asolas

Consejero de Proximidad

D. Francisco Pascual García

Mesa de Obra y Equipamientos

D. Manuel Nogales Sanz, organizador de mesa

Mesa de Políticas Sociales

D. José Luis Olivares Conde, organizador de mesa

D^a. Claudia Carrasco Sánchez, representante de mesa suplente

Mesa de Seguridad y Participación Ciudadana

D. Michael A. Ferreira Costa, organizador de mesa

Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente

D. David Bravo Garabito, organizador de mesa

D. Víctor Belvis Barba, representante suplente.

Información de Firmantes del Documento





Otros asistentes no integrantes del Consejo de Proximidad:

D^a. Yelitza del Valle Rivas, organizadora suplente de la Mesa de Obras y Equipamientos.

D^a. M^a Luisa Rodríguez Fuertes, organizadora suplente de la Mesa Políticas Sociales.

D. José C. Fernández Arribas, organizador suplente de la Mesa Seguridad y Participación Ciudadana.

D. Angel Daza Arroyo, miembro de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente.

D^a Pilar García Moreno, vocal vecino.

D. Daniel Serrano García, organizador de la Mesa de Cultura.

D^a. Alicia Pintor Gutierrez, vocal vecino.

D^a. Katherine Perpetua, organizador suplente de la Mesa de Cultura.

D. Ramón Desiderio Bedoya Amarilla, miembro de la Mesa de Cultura

D. Julio Serrano Jiménez, miembro de la Mesa de Cultura.

D^a. Belén García-Mascaraque Antón, miembro de la Mesa de Cultura.

D^a. María Victoria Manzano Chaves,

D^a. Nerea Martín Martín, miembro de la Mesa de Cultura.

D.^a Milagros Agüero Martínez, Asesora del Concejal Presidente

D. Ramsés Corrales Amaya, Asesor del Concejal Presidente

D^a. M^a Mercedes Martín Garduño, Jefa de la Unidad de Participación Ciudadana y Cooperación Público social del Distrito de Villaverde.

1. Intervención de la Presidencia del Consejo de Proximidad

En primer lugar y antes de entrar en el desarrollo del orden del día de la sesión, el Secretario del Distrito comprueba la existencia del quorum exigido en el artículo 12.5 del Reglamento Orgánico 7/2021, de 1 de junio, de los Consejos de Proximidad de los Distritos de Madrid, resultando que concurren al acto el presidente, el consejero de proximidad, el secretario así como más de un tercio de los miembros del consejo, por lo que queda válidamente constituida la sesión.

A continuación, comienza el desarrollo de los distintos puntos que conforman el orden del día:

2. Aprobación del acta de la sesión Ordinaria de 2 de octubre de 2024

El Concejal Presidente del Distrito da lectura del acta de la citada sesión celebrada en dicha fecha y se aprueba por unanimidad de todos los presentes.

3. Intervención de la Presidencia del Consejo de Proximidad

Toma la palabra el Concejal Presidente del Distrito como Presidente del Consejo de Proximidad dando la bienvenida y agradecimiento a los presentes.

Define el Consejo de Proximidad como un órgano de participación ciudadana individual, ideal para canalizar y materializar las proposiciones de los ciudadanos una vez éstas, con posterioridad, sean aprobadas por

Información de Firmantes del Documento





el Pleno del Distrito. Asimismo, alude a los Presupuestos Participativos como otro medio de participación directa del ciudadano en los asuntos municipales que atañen al Distrito, advirtiéndole, que en el día siguiente viernes 28 de febrero, se celebrará una sesión informativa a la que invita a los presentes a participar.

Anima a los asistentes a seguir participando a través de estos órganos, participación que se ha visto incrementada con la inscripción de nuevos miembros y la posible creación de la mesa de cultura en el consejo de proximidad.

Da la bienvenida a M^a Mercedes Martín Garduño, Jefa de Unidad de Participación Ciudadana y Cooperación Público Social y agradece su labor.

4. Intervención del Consejero de Proximidad

Interviene el Consejero de Proximidad dando la bienvenida y agradecimiento a los asistentes y especialmente a los miembros de la nueva mesa de cultura.

Reitera el valor del Consejo como canal de participación ciudadana y requiere de una mayor difusión e información entre la ciudadanía de las funciones y actividades realizadas a través del mismo.

5. Constitución de la Mesa de Cultura

Toma la palabra el Secretario del Distrito como Secretario del Consejo de Proximidad que, al objeto de constituir la Mesa de Cultura, comprueba la existencia de quórum, constatando la presencia de D. Ramón Desiderio Bedoya Amarilla, D. Julio Serrano Jiménez, D^a Belén García-Mascaraque Antón, D^a M^a Victoria Manzano Chaves y D^a Nerea Martín Martín,

Con carácter previo a la constitución y de conformidad con lo establecido en el artículo 22.2 del ROCP, se procede a elegir por sorteo a la asociación sectorial entre las que se habían presentado para participar (Villaverde Música, Club Deportivo Elemental los Mamuts y Asociación con Amigos Sabe Mejor), saliendo elegida la ASOCIACIÓN CON AMIGOS SABE MEJOR.

Por lo que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 24.1 del Reglamento Orgánico 7/2021, de 1 de junio, de los Consejos de Proximidad de los Distritos de Madrid, se declara constituida la mesa de Cultura.

Se procede a continuación a elegir al representante de la mesa de Cultura.

De entre los miembros presentes se postulan como candidatos D. Ramón Desiderio y D^a M^a Victoria.

D. Ramón Desiderio se declara vecino y comerciante del distrito desde hace 22 años, residente en la Colonia Marconi, de origen argentino y nacionalizado español que viene realizando actividades culturales relacionadas con la cultura boliviana y Argentina entre otras actividades.

Información de Firmantes del Documento





Dª Mª Victoria es residente en el distrito desde su nacimiento y participa en actividades culturales en bibliotecas y escuela de música el Naranjo.

Asimismo, participa en actividades de ayuda y colaboración con los vecinos del distrito.

El Concejal agradece su ofrecimiento y postulación para el cargo, destacando la importancia de sus funciones.

Se procede a la votación resultando que D. Ramón Desiderio obtiene un voto y Dª Mª Victoria cuatro, por lo que resulta nombrada como representante de mesa Dª Mª Victoria Manzano Chaves.

Una vez constituida la mesa de cultura y nombrada representante, todos sus miembros podrán participar en las votaciones y asuntos que se sustancien tanto en ésta como en sucesivas sesiones.

6. Proposición de la Mesa de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, sobre la remodelación del Jardín Luis Pinilla Soliveres

El Secretario del Consejo da cuenta del contenido de la proposición que completa el Concejal Presidente del Distrito con la historia de Luis Pinilla y la importancia del lugar como sitio frecuente de reunión de ciudadanos de diversas edades, importancia acrecentada por la escasez de zonas verdes en el interior del barrio de Villaverde Alto, lo que hace más necesaria la remodelación propuesta.

El Consejero de Proximidad celebra las palabras del concejal hacia Luis Pinilla, comentando que es un lugar digno dedicado a su persona, hablando de la importancia de esta proposición que se aprobó por unanimidad en la mesa, apelando a que el Consejo de Proximidad no oponga objeciones ni obstáculos en su aprobación.

El Presidente del Consejo expone que la propuesta ha sido informada favorablemente confirmando su viabilidad jurídica, técnica y económica por los órganos competentes y lamenta que en ocasiones, otras propuestas, no puedan llegar a obtener este informe favorable o no puedan llegar a ejecutarse por no ser de la competencia del distrito, o no contar con presupuesto suficiente para ello.

Se procede a la votación resultando un total de 10 votos a favor, es decir, se aprueba la propuesta por unanimidad.

7. Estado del Distrito de Villaverde

A continuación, el Presidente del Consejo de Proximidad, procede a analizar la situación actual del Distrito que concentra en cuatro pilares básicos: Cultura, Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad.

Comienza su exposición comentando los futuros desarrollos urbanos que se han iniciado en esta corporación, destacando la construcción de nuevas viviendas en Plata y Castañar, el espacio de la fábrica Alcatel y los terrenos del antiguo asentamiento de chabolas del Salobral.

Información de Firmantes del Documento





En materia de cultura, destaca la entrada en funcionamiento de la cafetería del centro cultural de Bohemios, comentando la necesidad e importancia de que todos los centros cuenten con cafetería como lugar de reunión y esparcimiento de los usuarios.

Comenta la gran aceptación y participación del vecindario en las fiestas populares del distrito, así como la masiva participación de las asociaciones de vecinos en las mismas, destacando la colaboración de 37 asociaciones en las fiestas de carnaval y otras 35 en las cabalgatas.

También destaca la demanda y buen servicio prestado en los campamentos escolares.

Subraya como circunstancia a destacar la inauguración del edificio Marta Escudero, que se constituye en la primera biblioteca municipal del distrito, con la pretensión de erigirse como un espacio de desarrollo cultural y colaborativo, con salas de estudio en las que se concentra una ciudadanía de edad media muy joven.

En materia de urbanismo, el Presidente del Consejo destaca la remodelación realizada en los patios de los colegios públicos municipales, la construcción del espacio verde ubicado en la parte posterior del colegio el Greco, la renaturalización del patio escolar del CEIP Navas de Tolosa y de manera especial, la renovación de la Colonia Experimental, con la proyectada demolición de los antiguos edificios y construcción de nuevas viviendas.

En materia de movilidad y transporte destaca la expansión del servicio de Bicimad, dotando al distrito de Villaverde de 20 estaciones que han tenido gran acogida en el vecindario, siendo respetadas sus instalaciones sin ser objeto de vandalismo.

También se han llevado a cabo obras de mejora en las aceras, sobre todo en las calles Sulfato, Talco, Cacereños, San Aureliano, San Nicolás y Godella en San Cristóbal.

Como otras actuaciones dignas de mención cabe citar: la construcción del IES Goyri Goyri, la ampliación de la línea de metro hasta Getafe, la constitución de la Junta de Compensación de Plata y Castañar, la nueva remodelación de la Plaza Mayor de Villaverde, la construcción de 87 nuevas viviendas en el Espinillo y otras 200 en el Parque de Ingenieros, la proyección de nuevas zonas verdes en dicho parque, el cerramiento de un espacio en San Cristóbal con la consiguiente eliminación de suciedad, inseguridad y comercio y consumo de alcohol y drogas.

Cabe destacar, asimismo, la tramitación de dos subvenciones nominativas a la Asociación Creativa Innovación Social y a la Asociación Educación Cultura y Solidaridad, comentando también que está próxima la publicación de subvenciones de fomento del asociacionismo del distrito.

Interviene en este punto el Consejero de Proximidad manifestando que es una maravilla que se resuelvan los problemas de la colonia experimental, pero también manifiesta la necesidad de impulsar el pequeño comercio en el distrito, como también la necesidad de realizar mejoras en el

Información de Firmantes del Documento





polígono industrial El Gato donde es necesario mejorar el alumbrado en determinadas zonas del mismo. Propone a la mesa de urbanismo que haga un estudio para ubicar los contenedores de ropa usada con el fin de evitar el vandalismo y los hurtos para su posterior utilización en venta de segunda mano.

Informa de que las cámaras de seguridad ya instaladas, deben tener una mayor efectividad para detectar camiones que vierten escombros, reconociendo que son retirados por los servicios municipales, pero que una vez realizada la limpieza se producen nuevos vertidos, cuestión ésta que ya ha sido debatida en los Plenos del Distrito.

A continuación, se inicia un turno de intervención de los representantes de mesas. Interviene en primer lugar D. Víctor Belvis Barba, que solicita que las diversas propuestas de las mesas que son rechazadas, puedan ser canalizadas a través de otros instrumentos participativos instando la colaboración tanto del Concejal del Distrito como de otras autoridades administrativas, para conseguir su ejecución.

En concreto, propone la renovación de los parques infantiles con instalación de aparatos adaptados para que sean accesibles para todo tipo de personas cualquiera que sea su grado de movilidad.

Asimismo, propone estimular la participación en las bibliotecas, más información a los usuarios y posibilidad de que desde estos espacios también se formulen propuestas.

Interviene a continuación D^a M^a Victoria Manzano Chaves que incide en lo propuesto por D. Víctor, es decir fomentar la participación en espacios públicos y difundir la información sobre estos canales de participación.

Toma la palabra D. Julio Serrano Jiménez, afirmando que ha habido en los últimos tiempos una gran evolución en el distrito, una transformación positiva que no concuerda con la imagen que se tiene de Villaverde en general, en el resto de la ciudadanía de Madrid.

Reconoce que se han realizado muchas inversiones en el Distrito y anima a que se siga en esta línea, para continuar con la mejora del distrito.

Considera que deberían instituirse en los centros de mayores, coloquios, charlas y talleres en los que las personas mayores puedan emitir opiniones en determinadas materias y aprovechar y difundir sus conocimientos en materias específicas.

El Presidente del Consejo concede la palabra a los organizadores de mesas. Interviene en primer lugar D. David Bravo Garabito informando que la mesa de urbanismo además de la propuesta que se ha aprobado en la presente sesión, tiene acordada una nueva proposición que elevará a la Asesoría Legal del Consejo de Proximidad para considerar su viabilidad y que se concreta en la instalación de un semáforo en la calle Eduardo Barreiros 104 a la altura de la entrada a la plataforma logística.

Anima a los presentes y al vecindario en general a formular propuestas a esta mesa de urbanismo relacionadas principalmente con temas de

Información de Firmantes del Documento





limpieza, zonas verdes, y cualquier otro asunto relacionado con la materia urbanística.

Coincide con el Consejero de Proximidad en lo aludido sobre los contenedores de ropa usada y escombros.

Toma la palabra D. Jose Luis Olivares Conde, lamentando que no se han podido formular propuestas porque no se han podido celebrar reuniones por falta de quorum hasta la última, tratando en el seno de la misma temas importantes como el abandono escolar, el sinhogarismo, la soledad no deseada (tanto en mayores como en jóvenes) y el peligro del mal uso de las nuevas tecnologías entre los más pequeños.

Finaliza el Presidente del Consejo agradeciendo la creciente actividad de las mesas y responde a los intervinientes. Con respecto a lo alegado por el Consejero de Proximidad, reconoce la existencia de escombros en determinados solares del polígono El Gato, así como diversos puntos de dicho polígono donde se ejerce la prostitución, cuestiones que ya se han comunicado a los órganos competentes para su subsanación.

Requiere de la colaboración de las mesas para obtener información de las ubicaciones en las que es preciso dotar de alumbrado público o incrementar la luminosidad.

Asimismo, también en relación con el problema de los contenedores de ropa usada, reconoce su existencia, así como el lamentable estado del paseo de Alberto Palacios. A este respecto, informa que se ha dado traslado a Policía Municipal para que realicen las actuaciones oportunas tendentes a impedir este tipo de acciones y también al área de Medio Ambiente para incrementar la limpieza en estos puntos. A estos efectos, comenta que en el último Consejo de Seguridad, se ha planteado la posibilidad de dotar de cámaras de seguridad al Paseo de Alberto Palacios.

Contesta a D. Víctor reconociendo que a veces las propuestas de la ciudadanía a través de los diversos canales de participación no pueden llevarse a cabo, unas veces por falta de presupuesto o simplemente por falta de competencia del Distrito. Le informa que en la calle Lenguas se ha reformado un parque dotándole de aparatos adaptados a solicitud de la Asociación AFANDICE.

Responde a D^a Victoria diciendo que la Jefa de Unidad de Participación Ciudadana, ha enviado información sobre la celebración de jornadas sobre Presupuestos Participativos, a través de todos los canales de información municipales, a colegios, asociaciones, centros sociales, centros culturales y demás instituciones del distrito.

El Presidente del consejo comenta a D. Julio que le parece muy bien la propuesta de que las personas de la tercera edad participen en coloquios transmitiendo su experiencia, asimismo expone que también se fomentan estas actuaciones a través de asociaciones, como por ejemplo ARVIL sobre alcoholismo.

Información de Firmantes del Documento





8. Presentación del informe anual del Consejo de Proximidad

El Secretario del Consejo, procede a dar lectura del contenido del informe anual del Consejo de Proximidad que, por otro lado se ha adjuntado a la convocatoria de la sesión y que por ello damos aquí por reproducido.

No obstante lo anterior, el Presidente del Consejo añade que a pesar de que en alguna mesa no ha habido quórum para celebrar sesiones y por tanto no han formulado propuestas, si han podido participar a través de otros canales de participación, ya sea a través de las 136 asociaciones vecinales del distrito inscritas en el censo de entidades vecinales municipales, o bien como se ha materializado en este Consejo con la creación de la mesa de cultura, como también con la nueva propuesta de la mesa de urbanismo, y los trabajos de la mesa de políticas sociales relativas a sinhogarismo y día internacional de la mujer.

Considera que se ha realizado una buena gestión en relación con las actuaciones sobre la Colonia Experimental, el parque Katiuska y la reforma de parques proporcionando aparatos adaptados, no obstante, concluye que debe haber más participación vecinal.

9. Información, Impulso y Debate

Comenta el Secretario del Consejo de Proximidad que en esta sesión este punto no tiene contenido, por lo que se pasa al siguiente punto del orden del día.

10. Ruegos y Preguntas

No hay ruegos ni preguntas por parte de los asistentes.

El Presidente del Consejo agradece a todos su presencia, diciendo que hay que seguir trabajando, y que está dando respuesta a los vecinos tanto como Concejal como vecino del Distrito.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión a las diecinueve horas y treinta minutos.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE
PROXIMIDAD DEL DISTRITO

*Documento firmado electrónicamente
en los términos, fecha y hora
expresados al pie de este escrito*

Carlos de Grado Medrano

VºBº PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE PROXIMIDAD

*Documento firmado electrónicamente
en los términos, fecha y hora
expresados al pie de este escrito*

Orlando Chacón Tabares

Información de Firmantes del Documento

